

BASES DE CAMPEONATO DE STALKING 2018

II SEMANA DE LA JUVENTUD

Las presentes bases regularan la actividad denominada “Campeonato de Stalking” que se desarrollará el 13 de julio de 2018 a partir de las 23.00 horas (independientemente del número de competidores) en el parque de la Florida, como parte del programa participativo de actividades de la III Semana de la Juventud de Ciudad Rodrigo.

PRIMERA: Organización. El Campeonato de Stalking está organizado por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo junto con la Asociación Juvenil Grupo Scout Kennedy.

SEGUNDA: Participantes. Podrá participar en el certamen cualquier persona con edad comprendida entre los 12 y los 35 años.

No se recomienda la participación en el campeonato a personas con problemas vasculares, impedimentos físicos.

No se permitirá la participación de personas bajo los efectos del alcohol o sustancias estupefacientes o cualquier otro tipo de estado que dificulte y/o ponga en riesgo el desarrollo de la actividad y a sus participantes.

TERCERO: Inscripciones La inscripción se hará por equipos formados por entre cinco y siete personas, debiendo ser obligatoriamente equipos mixtos en cuanto a género se refiere.

Los equipos deberán formalizar su inscripción indicando los siguientes datos:

- a) Nombre del equipo

- b) Datos de los participantes: (nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y correo electrónico).
- c) Teléfono de contacto
- d) Correo de contacto
- e) En el caso de que alguno de los miembros del equipo sea menor de edad, se solicitará también autorización de la persona que ostente su tutoría legal.

Las inscripciones se harán a través de la secretaría del Espacio I (c/San Fernando, nº9-11. Ciudad Rodrigo).

La inscripción dará por finalizada el 12 de julio de 2018, no aceptándose ninguna inscripción fuera de plazo.

CUARTA: Árbitros. La actividad contará con un equipo de 4 personas que serán las encargadas de velar por el buen desarrollo de la misma, así como por la seguridad de los participantes.

Los árbitros serán designados por la organización de entre los responsables de la asociación organizadora, y contarán con experiencia en organización de actividades similares para así poder ofrecer una competición justa y con los mínimos errores posibles.

Los árbitros tendrán la capacidad de decidir “sobre el terreno” las diferentes situaciones que se puedan dar fruto del juego. No obstante, podrá consultar algún aspecto técnico con el resto de personas de la organización.

QUINTA: Premios. Los premios consistirán en:

- 1er premio: Cena para todo el equipo en algún restaurante de la localidad
- 2º premio: Juego de mesa

No se permitirá el intercambio del premio por otro objeto ni por dinero.

SEXTA: Recursos. Se recomienda a los participantes el uso de ropa deportiva adecuada a la actividad. Así mismo, para favorecer el juego, se recomienda que la ropa sea de colores oscuros y sin elementos reflectantes que llamen la atención.

No se permitirá el uso de dispositivos tecnológicos de ningún tipo (móviles, walkie talkies,...) ni ningún dispositivo de iluminación (linternas, faros...) así como cualquier tipo de conducta que dé ventaja a un equipo sobre otro (personas que ayuden desde fuera, uso de elementos de transporte no permitido como bicis...).

SÉPTIMA: Desarrollo. Los participantes tendrán que encontrarse en el lugar de juego 30 minutos antes de que empiece el torneo y no abandonarán la zona hasta que acabe el juego, siendo esto motivo expreso de expulsión del torneo.

Se competirá en equipos de cinco jugadores, estableciéndose los participantes al inicio de cada una de las rondas. Los jugadores que queden de reserva únicamente podrán intercambiarse en el comienzo de cada juego.

El torneo se llevará a cabo por el sistema de eliminatoria directa, haciendo los cruces mediante un sorteo público que se llevará a cabo al inicio de la actividad.

El objeto del juego será el robo de la bandera del equipo contrario dentro del tiempo establecido. En caso de que ningún equipo haya sido capaz de robar la bandera del contrario el ganador del juego será el equipo que más veces haya eliminado a un jugador del equipo contrario al transcurrir esos tiempo definido, pudiendo darse por empate un juego en el que ambos equipos hayan eliminado el mismo número de oponentes.

Las eliminaciones se llevarán a cabo quitando un pañuelo que los participantes llevarán en colgando de su pantalón.

Tanto el número de rondas que tiene cada eliminatoria, como el sistema concreto de juego se decidirán en base al número de equipos inscritos en la actividad.

Los participantes obedecerán en todo momento las indicaciones de los árbitros y su desobediencia puede ser motivo de expulsión del torneo.

OCTAVA: Accidentes. La organización del evento se exime de los problemas o accidentes ocasionados por la mala conducta de los participantes y/o la desobediencia a los árbitros que pueda causar algún tipo de daño tanto a sí mismos como a terceros.

NOVENA: Aceptación de las bases. La inscripción al campeonato implica la aceptación completa de las bases del mismo, así como de las decisiones adoptadas por la organización y los árbitros.

Así mismo, la organización y los jueces se reservan el derecho de amonestar o expulsar del campeonato a cualquier participante por incumplimiento de las bases o que cometa faltas de respeto tanto a la propia organización, árbitros, concursantes o público asistente.

En caso de conflicto, la organización o los árbitros, según su competencia, lo resolverá basándose en los criterios de racionalidad, igualdad y equidad.

Queda prohibida todo tipo de agresión física, ya sea entre participantes o entre cualquier asistente. Si así ocurriera, el agresor quedaría descalificado de forma automática.